



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, por este medio:

HACE CONSTAR

Que, durante el mes de abril del año 2019, no hubo Decretos Ejecutivos que afecten a la Municipalidad de Jesús de Otoro, Intibucá.

Y para los fines que el interesado (a) estime conveniente, se firma la presente en la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los seis (06) días del mes de mayo del año 2019.


Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal